



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 01/14
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 21.02.14



La sesión del Consejo se inició a las 8:05 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA
PROF. LUIS GASLONDE

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
DIRECTOR COMISIÓN DE ESTUDIOS DE
POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN
PARA CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
PROF^a. MARÍA E. LANDAETA

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNANDEZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. BENITO INFANTE
PROF^a. NINA POLANCO
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF^a. NORIS RODRIGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS
PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA
INST. ANATOMOPATOLÓGICO

Y la Profesora **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, quien actuó como Secretaria.

PUNTO UNICO A TRATAR: SITUACIÓN DEL PAÍS

El Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Emigdio Balda, dio inicio al Consejo de Facultad Extraordinario N°02/14 de fecha 21.02.14, dando una introducción a los **Puntos Únicos**: 1. Situación del País 2. Informes de las Escuela e Institutos.

El Decano Dr. Emigdio Balda informa:

El día lunes se tomó la decisión de diferir los exámenes y no aplicar el reglamento de asistencia, estas propuestas fueron llevadas al Consejo Universitario y después de una discusión el Consejo Universitario determinó lo siguiente:

1. Se mantienen las actividades abiertas en las Facultades
2. Se suspenden las evaluaciones.
3. Se suspende la aplicación del Reglamento de Asistencia.
4. Se declara en sesión permanente.
5. Se sugiere la flexibilización de los supervisores inmediatos de los trabajadores administrativo y obrero para su asistencia.

Después de esto han sucedido una serie de situaciones durante el transcurso del día y de la noche en el área metropolitana, eso hizo que el día jueves las personas no acudieran a su trabajo y los estudiantes no pudieran acudir, por lo que Facultades como Ingeniería, Ciencias, FACES, en la nocturna, Odontología suspendieran sus actividades, nosotros aun no hemos tomado una decisión de suspensión de actividades por eso pedí un Consejo de Facultad Extraordinario para la discusión, para pasar a lo que nos digan los Directores, tenemos dos propuestas, dos situaciones en la mesa, una es continuar con la Facultad abierta con todas las características que dijo el Consejo Universitario y dos la suspensión de actividades.

INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Aquiles Salas informó:

El día 17.02.14 se envió a todas las Cátedras la decisión tomada de la suspensión de evaluaciones y la no aplicación del Reglamento de Asistencia.

Se ha apreciado baja asistencia a la Escuela, sin poder tener un registro o reporte de Jefes de Cátedras.

El día de ayer 20.02.14, no se logró el quórum para realizar el Consejo de Escuela, donde se podría recibir información sobre el desarrollo de actividades académicas.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera, informó:

Hoy 20 de febrero de 2014, la Escuela de Salud Pública, informa al honorable Consejo de la Facultad de Medicina, los siguientes aspectos:

En general la situación de las actividades en la Escuela de Salud Pública se ha desarrollado con dificultades debido a la situación del país. La semana pasada se cumplieron, esta semana no se han podido cumplir algunas actividades.

PREGRADO

Clases teóricas

- Las clases teóricas no se han realizado conforme a la programación establecida en las carreras en todas las carreras desarrolladas en la ESP/UCV, especialmente esta última semana.

Pasantías

- Las pasantías se están cumpliendo en:
 - Lic. Fisioterapia
 - Lic. Terapia Ocupacional
 - TSU Tecnología Cardiopulmonar en Caracas
 - TSU en Radiología Caracas

Convenios:

TSU Tecnología Cardiopulmonar Convenio UCV – Ascardio, han faltado a clases teóricas. Las pasantías no han sido suspendidas.

No se tiene información de Convenio UCV – UNET.

POSTGRADO

Curso de Ampliación en Salud Pública: Suspendido el viernes pasado.

Curso de Especialidad en Salud Pública: tiene actividad académica.

Se informó sobre las decisiones del Consejo Universitario y los comunicados del Núcleo de Decanos y de la Facultad de Medicina.

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética: El Profesor Benito Infante informó:

En Asamblea convocada por el Prof. Benito Infante para el día 19.02.14 participaron 20 Profesores, y se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Establecer estrategias para continuar actividades académicas.
2. Reprogramar el semestre paralelamente al avance del conflicto.
3. Los profesores manifestaron que hasta los momentos requieren de una semana adicional para poner al día sus actividades en las respectivas asignaturas.
4. Establecer reuniones cada 15 días.
5. Próxima asamblea: 26.02.14 a las 11:00 am.
6. Se realizó el Consejo de Escuela el 20.02.14.

El Derecho de Palabra de estudiantes, solicitaron la información sobre las decisiones del Consejo de Facultad, Escuela de Nutrición y Dietética y el Consejo Universitario, la cual se les dio. Asimismo, solicitaron no dictar nuevos temas si la asistencia estudiantil esta por debajo del 50%.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis: La Profesora Nina Polanco informó:

En los días 10 y 11 de este mes hubo actividades académicas normales en la Escuela de Bioanálisis. En el día 12 de esa misma semana hubo actividades solamente en la mañana.

Todos los comunicados emanados de este Consejo y de las Autoridades Universitarias se enviaron a las Cátedras e igualmente fueron publicados.

Durante esta semana correspondiente al 17 hasta el 21 día de hoy, la actividad académica no se ha podido realizar en su totalidad debido principalmente a que los alumnos proponen que no se dicten las clases a un número menor de los inscritos.

La información específica de cada Cátedra no la tengo porque no se pudo realizar el Consejo Extraordinario convocado para tal fin, debido a las dificultades existentes para llegar a nuestra universidad.

Hoy me ha llegado un comunicado de parte de los estudiantes de nuestra Escuela, el cual si me lo permiten voy a leer:

Caracas, 20 de febrero del 2014.

Sres. Directora, Consejo de Escuela, Profesores, Trabajadores Administrativos y Obreros y Comunidad de la Escuela de Bioanálisis en General.

Presente.-

Ante todo reciban el más cordial de los saludos por parte de la Comunidad Estudiantil de la Escuela de Bioanálisis, en esta oportunidad nos dirigimos a todos ustedes para expresar nuestra posición ante los hechos acontecidos en nuestro país desde el pasado 12 de febrero.

Para nadie es un secreto la situación que está atravesando actualmente nuestro país desde hace varios días; situación que nos afecta a todos por igual, que no ve distinción de ningún tipo, y en la que hasta el día de hoy

han perdido la vida 5 venezolanos a manos de la violencia que domina actualmente las calles de nuestro país. Esta lucha que hemos iniciado los estudiantes ha sido desde el principio una lucha pacífica, una lucha con la cual exigimos derechos que por ley nos corresponden a TODOS los venezolanos, sean estudiantes o no. El derecho a la vida, a la seguridad, a la calidad de vida, a la comida, al trabajo, a la salud y al bienestar del ser humano que garantiza nuestra Constitución, es lo que hoy en día se exige por parte de la Comunidad Estudiantil, pero hemos recibido más que violencia, represión, golpes, disparos, perdigones, atropellos y un sinnúmero de abusos por parte de las autoridades encargadas de brindarnos protección.

Ante esta situación, es inminente el peligro que corremos los estudiantes como fuerza indetenible, al estar en las calles, dispuestos a luchar por el país que nos vio nacer, capaz de hacerle frente a las injusticia que estamos sometidos actualmente; sin embargo, este peligro, no solo está presente al momento de la protesta, sino una vez que ponemos un pie en la calle, para dirigirnos a cualquier lugar, ante la falta de tolerancia e irrespeto hacia nuestro pensamiento ha desatado lamentablemente la violencia que hoy nos enluta.

Es por eso, por las dificultades que tienen muchos de nuestros compañeros para llegar a la universidad o para salir de sus casas, por el miedo de salir y no regresar, por el miedo de que una bala ciegue nuestras vidas o de que nos lleven detenidos injustamente que TODA la Comunidad Estudiantil de la Escuela de Bioanálisis ha acordado NO ASISTIR A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y MANTENERNOS EN PROTESTAS ACTIVA hasta que la situación en nuestro país se normalice, o hasta que el ambiente se torne "seguro" para regresar a nuestra escuela, ya que si somos víctimas de algún tipo de agresión nadie responderá por nosotros, por la sencilla razón de que nadie vela o se hace responsable por nuestro bienestar. Nosotros, como una Comunidad Estudiantil unida y comprometida con su Escuela, garantizamos que no abandonaremos la universidad, no abandonaremos nuestra Escuela, pero tampoco permitiremos que se siga avanzando en materia con mucho del 50% de la población estudiantil en aulas.

Sabemos las consecuencias, pero sepan que asumimos la responsabilidad con seriedad y nos mantendremos totalmente al tanto de la situación en el país y de la universidad para poder retomar nuestras actividades.

Ayer la lucha fue por ustedes profesores y trabajadores, hoy la lucha que los estudiantes iniciamos es por TODOS.

Atentamente,

Comunidad Estudiantil de la Escuela de Bioanálisis.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería La Profesora Maribel Osorio informó:

Declaración

El Consejo de la Escuela de Enfermería en su sesión No. 2 de fecha 19 de febrero del año 2014, acordó: efectuar una declaración de rechazo absoluto a los actos de violencia acaecidos en los últimos días. Manifiesta su solidaridad con el movimiento estudiantil en su actuar pacífico y democrático, e igualmente, expresa su preocupación ante la situación de violación de Derechos Humanos y Fundamentales en nuestro país. Es por ello, que se une a la solicitud de nuestros conciudadanos, para que se logre un diálogo constructivo que promueva la paz y permita la atención de los graves problemas que enfrenta nuestro país.

- Los disturbios en la zona de la Av. Rómulo Gallegos, Los Dos Caminos y Altamira han dificultado la asistencia a la Escuela de Enfermería por lo tanto ha habido flexibilidad en el horario de trabajo.
- Nos encontramos actualmente en período inter semestral, el nuevo semestre inicia el 17 de marzo.
- Se suspende prueba de reparación de Fisiopatología que se realizaría el miércoles para la próxima semana.
- Aún con todas las dificultades del día miércoles 19.02.14 se realizó Consejo de Escuela con toda normalidad.
- Los Postgrados funcionando con normalidad.

Informe de la Escuela de Medicina "José María Vargas": El Profesor Luis Gaslonde informó:

Fui delegado para informar sobre la situación de la Escuela de Medicina "José María Vargas". La actividad ha sido parcial, la actividad docente, la asistencia tanto de profesores como de estudiantes, empleados y obreros a estado disminuida en las últimas semanas, tanto por las dificultades de salir de sus lugares de vivienda, como ahora de llegar a la Escuela Vargas, incluso esta mañana tenemos información ya de la dificultad del tránsito de los lugares aledaños a la Escuela.

Algunas asignaturas de la Básica se han dictados, en las Clínicas el internado ha permanecido en actividades parcialmente, se ha permitido la salida de las guardias más temprano las de la tarde, y en definitiva la situación diríamos que es una actividad docente parcial ahora con la dificultad del acceso a la Escuela.

Por otro lado con respecto a los postgrados como he sabido con la decisión del Consejo Universitario, la suspensión de actividades docentes, académicas y administrativas, y el postgrado de acuerdo a la ley del trabajo tiene un derecho fundamental como es el derecho a la salud, por un lado y se procuró mantener como ustedes saben tanto consulta externa como hospitalización, quirófano, maternidad y las emergencias. Ha habido diferencia de posiciones en los Hospitales en los que es el comité académico, incluso en el Universitario están trabajando régimen de guardia y la asistencia de los pacientes a las consultas externas ha sido disminuida, ha sido menguada.

Ha coincidido lo que venían siendo las manifestaciones de exigencias de insumos, dotación con la situación nacional y de hecho en el universitario había habido un pliego de peticiones al Dr. España con respecto a insumos para poder dar la asistencia que necesitan nuestros pacientes del Hospital Universitario, incluso se ha hablado del cierre técnico en algunos centros hospitalarios, es así particularmente los dependientes del Ministerio para el Poder Popular para la Salud, esto ha sido coincidencia, no es que el cuerpo médico se haya plegado o esté en manifestaciones con respecto a la situación nacional.

En el Hospital Vargas para concluir también, hoy hay una asamblea de residentes a las 11:00 am. Y nuestra posición y lo que hemos transmitido sobre todo con esta dinámica que a veces varía en horas es garantizar las guardias, el Jefe de Guardia, o equipos garantizan y concentran el esfuerzo y la atención de emergencias, incluso pensando en cualquier contingencia que pudiera darse y las consultas también se han visto menguadas en cuanto asistencia de pacientes como de nuestro personal por la dificultad de llegar a los centros hospitalarios.

En el Seguro Social se han cumplido parcialmente las actividades docentes asistenciales, se está haciendo énfasis en la asistencial.

INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico: La Profesora María Eugenia Orellana informó:

En los últimos días, las actividades del IAP se han desarrollado de la siguiente manera:

- Los días 13 y 14 de febrero estuvieron suspendidas las actividades, de acuerdo a los lineamientos de las autoridades rectorales, excepto aisladas secciones.
- A partir del lunes 17 de febrero, la Dirección del Instituto acordó con el personal, atendiendo sus solicitudes, reducir la jornada de atención al público, hasta la 1 pm, tal como se hace durante los períodos vacacionales. El horario de algunas actividades docentes del Postgrado se modificó.
- Sin embargo, a medida que han transcurrido los días, la posibilidad de que los que laboran en el IAP, puedan llegar a la Universidad, se ha hecho muy difícil debido a restricciones en el metro de Caracas, cierre en los accesos de barrios y urbanizaciones y calles de la ciudad, por lo cual, el día de ayer 20 de febrero se trabajó hasta las 12 m. y se decidió que el día de hoy, viernes 21, el Instituto va a permanecer cerrado.
- Los miembros del Consejo Técnico plantearon la elaboración de un plan de contingencia de guardias asistenciales, para la próxima semana. Debido a que así como resguardamos la integridad física de todos los que trabajamos en el IAP, no podemos dejar de atender nuestros compromisos con los pacientes del HUC y de los centros que tienen la necesidad de enviar a este Instituto las muestras de sus pacientes. Estamos a la espera de lo que se decida en este Consejo y de lo que informen las autoridades rectorales.

**Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:
La Profesora Noris Rodríguez informó:**

1. Las actividades docentes de Postgrado se desarrollan normalmente en las mañanas.
2. Las actividades de investigación se desarrollan parcialmente, debido a la ausencia de personal y el poco personal que asiste se retira en horas del medio día.
3. Las actividades asistenciales se presentan con normalidad, sin embargo ha habido una disminución considerable de la asistencia de los pacientes citados, sobre todo los que deberían asistir en horas de la tarde.

**Informe del Director del Instituto de Inmunología:
El Profesor Juan B. de Sanctis informó:**

Las labores asistenciales, de docentes e investigación se continúan realizando en el Instituto de Inmunología. Se le ha dado continuidad a las consultas y triaje todos los días y únicamente se paralizó toma de muestras el viernes 14. Se decidió no suspender la atención clínica a los pacientes que requieren atención médica, las citas de las consultas tienen un promedio de espera de tres meses por la carencia del personal médico asistencial; tenemos 3 residentes, en vez de 6, 2 adjuntos clínicos a tiempo completo (era 8 adjuntos en el año 2000), 3 a medio tiempo, para 5 consultas y triaje especializadas a semana (40 y 200 pacientes por semana). Se mantienen las guardias del personal de inmunogenética para las pruebas cruzadas (trasplante).

La Dirección y Coordinadores hemos decidido disminuir el horario del personal hasta máximo 3 pm, las personas relacionadas a atención de pacientes y hasta la 1 pm. el personal que labora en otras áreas. Las clases del postgrado se mantienen en horario matutino y las personas involucradas con proyectos, tesis, etc, se les sugiere culminar sus actividades a la 1 pm.

**Informe del Instituto de Medicina tropical:
El Profesor Pedro Navarro informó:**

Las personas asisten, las consultas están abiertas, se siguen atendiendo los pacientes que vienen del interior, los investigadores continúan asistiendo, esa es la parte del Instituto, en la parte de la docencia la irregularidad es completa los estudiantes no están asistiendo a las clases.

INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesoral Principal:

Coincidiendo con el pronunciamiento de la Profesora Flor María Carneiro sobre la situación del país, la Universidad y la Facultad y su conclusión del llamado de diálogo y a la concertación pero le añado sobre ¿el como lograr el interlocutor válido? Para nosotros que el oficialismo entienda esa necesidad, y la mayoría de la nación. Cuando parecieran estar convencidos de que la represión y la violencia es lo único que logra sostenerlos en el país y en el poder.

Mantener la universidad abierta y rechazar cualquier medida de suspender parcialmente por Facultades actividades docentes. Buscar mecanismos diferentes a suspensión de evaluaciones y de asistencia para el retorno de nuestras actividades.

Solidaridad con los caídos, presos y desaparecidos en las últimas semanas, haciéndoles llegar este mensaje a los sobrevivientes y familiares que lloran la pérdida de vidas en sus hogares por la intransigencia represiva del autoritarismo que asola a la nación venezolana.

Solicitar a las autoridades del Hospital y a sus médicos residentes mantener la atención prioritaria de la emergencia por las contingencias que están ocurriendo, reforzándolas con el personal que atiende las consultas externas.

Informe de la Profesora Flor M. Carneiro, Representante Profesor Principal:

Esta Representación Profesor Principal considera que la situación del país en los actuales momentos es muy crítica y nuestros jóvenes están en la calle manifestando por múltiples razones entre ellas la paz, la justicia y la calidad de vida de todos los venezolanos.

En estos momentos de tanta violencia en el país, está ocurriendo un fenómeno sociológico inexplicable y es que la zona más tranquila de la región capital donde no hay violencia es precisamente la ciudad universitaria, la cual siempre ha sido sometida a todo tipo de violencia, esta vez la violencia está fuera de la UCV, pero a pesar de ello, las actividades universitarias están siendo afectadas por la escalada de violencia que sacude al país y afecta el normal desarrollo de nuestras actividades. Hasta el momento hemos perdido dos semanas de clases y se impone una reprogramación de las actividades académicas.

Finalmente, traigo un documento propiedad intelectual de nuestra Representación Profesor Principal Autonomista ante el Consejo Universitario y Consejo de Facultad de Medicina, el cual procedo a continuación a leer, esperando que este consejo de Facultad considere y utilice algunos elementos de este documento como argumento ante una eventual suspensión de actividades docentes y administrativas, por las razones antes señaladas. El documento mencionado y que a continuación procedo a leer, lleva por título:

“Desequilibrio entre Concertación y Coerción en la Venezuela actual”.

Formas inéditas de represión para contener justas protestas ciudadanas ante la grave crisis económica que padecemos los venezolanos, evidentemente inspiradas en el modelo de Estado Totalitario de Partido Único y Militarista, están siendo desplegadas por el gobierno del presidente Nicolás Maduro. El aparato militar está siendo empleado desproporcionada e inconstitucionalmente para aniquilar hasta las formas pacíficas de la protesta social; en ese sentido, el gobierno nacional no realiza distinción alguna y condena y reprime cualquier forma de protesta. Es evidente que el gobierno nacional le está dando mucha preponderancia a los mecanismos represivos antes que al diálogo civilista y democrático para la Paz. Un muy riesgoso desequilibrio se está evidenciando entre los mecanismos de la concertación y los mecanismos de la coerción. Estos últimos se están imponiendo en detrimento del diálogo y la paz. Así no opera un Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia, como el que está definido en el artículo segundo de nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

El modelo neorepresivo, basado en el uso desproporcionado de la fuerza militar, parece diseñado y ejecutado a los fines de paralizar progresivamente no solo la protesta de la sociedad civil venezolana, sino que también está provocando la suspensión progresiva de actividades que son fundamental para el sostenimiento de la dinámica del país. La actividad universitaria está siendo paralizada por las acciones que en contra de toda la población civil despliega el aparato represivo militar y policial.

Los profesores, los estudiantes y el personal administrativo y de servicios de la UCV encuentran severas y variadas dificultades para trasladarse y permanecer sin temores ni angustias en los recintos universitarios. Se ha generalizado un clima de intranquilidad que favorece el ausentismo de los docentes e impide a la Universidad cumplir con normalidad sus funciones de docencia, investigación, prestación de servicios a la población y de administración. En efecto, es evidente que las actividades de las Facultades y Escuelas del Área de Ciencias de la Salud (Medicina, Bioanálisis, Nutrición y Dietética, Salud Pública, Enfermería, Odontología y Farmacia), que ofrecen servicios asistenciales a venezolanos de los estratos socioeconómicos más necesitados, están registrando un muy notable descenso de pacientes y de carencia de insumos materiales. Es altamente probable que estas personas de los sectores populares también estén padeciendo temores y dificultades para su movilización hacia la UCV.

La parálisis forzada del país, y en particular de las labores universitarias, convierte en altamente probable la pérdida de los semestres y años académicos. Hasta hoy, por lo menos, la calidad de los procesos académicos, administrativos y de servicios comunitarios que cumplimos en la UCV se está deteriorando de manera muy significativa e inconveniente para la nación venezolana.

Ante tan desafortunada situación nacional, proponemos que la UCV se autoproponga mediar ante el gobierno nacional, e instamos a otras instituciones y personalidades que tienen reconocimiento, credibilidad y aceptación entre todos los venezolanos a que también medien ante el Poder Ejecutivo, y nos dispongamos a favorecer y realizar el Diálogo Nacional con el gobierno presidido por el señor Nicolás Maduro, que permita restablecer un clima de libertades plenas, de normalidad en el funcionamiento de las instituciones, de pluralidad en la solución de los problemas del país y de plena restitución de los principios y las prácticas de la democracia. La concertación debe prevalecer por encima de la coerción. La militarización nunca ha sido ni será la solución a problema alguno.

Los ciudadanos democráticos y civilistas no contamos sino con las formas democráticas de la protesta pacífica, la cual no debe nunca ser enfrentada como si se tratase de una fuerza enemiga a la cual hay que aniquilar. La Fuerza Armada Nacional Bolivariana no debe ser usada para fines de control del orden público cuando éste pudiese sufrir alteraciones no deseadas. La protesta ciudadana siempre debe ser pacífica y los problemas de los venezolanos deben resolverse dentro de los marcos de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y demás Leyes de la República.

La UCV debe permanecer siempre activa y dispuesta a contribuir en la solución de los problemas nacionales. Para ello requiere que la situación de zozobra y angustia que sacude a Venezuela sea superada inmediatamente mediante los procedimientos democráticos, legales y civilistas contemplados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Más concertación. AUTONOMISTAS de la UCV

Informe del Profesor Juan Carlos González, Representante Profesor Principal:

La Cátedra se reunió esta semana y planteó todas estas circunstancias sociales que estamos viviendo, sobre todo que representa la seguridad de los miembros de la Cátedra, nuestros residentes y el problema de pregrado que está evidente, en conocimientos y causa que aquí hay siempre una situación social pero política y grupos que están de acuerdo y grupos que no están de acuerdo, y los grupos que no están de acuerdo son los que se están presentando en la Cátedra a exigir o a pedir las clases y que se le hagan los exámenes que están pendiente. Yo he estado en comunicación permanente con el Director de la Escuela, para no tener respuestas diferentes a la decisión que tienen las autoridades y ayer nuevamente están pidiendo que se hagan los exámenes, pero son 3 de un grupo de 33, entonces tenemos esa duda al respecto que tenemos que tomar decisiones ahora si se va a seguir con las evaluaciones suspendidas o no, eso pregrado. Horita están llegando los muchachos de la nueva pasantía hoy, en estos días tanto ellos como algunos profesores no pudieron llegar y vamos a manejar esto como se nos ha dicho, sin evaluaciones, sin pasar asistencia pero que también es un problema porque estamos con unas pasantías que ya están reestructuradas muy cortas, con una materia que no podemos seguir compactando mas en un momento dado, o sea que, esta situación no está sencilla y clara si no tenemos algún límite o tiempo para poder dar las clases y cuando vamos a evaluar, y una pasantía que terminó que no tiene evaluación y que están suspendidas.

Con postgrado que no lo podemos separar, nuestros residentes están asistiendo, ayer la Doctora María E. Landaeta y Yo asistimos a una reunión en el Departamento de Medicina, donde se planteó esto que estamos nosotros hablando, pero ya con una orientación más hacia la parte propia de asistencia y nuestros residentes que son un punto difícil, álgido de primer choque que si ocurre cualquier circunstancia que amerite que el hospital entre en una fase diferente de trabajo a la que habitualmente estamos acostumbrados. Tomamos algunas decisiones, se le pidió a la Sociedad de Residentes que aclararan cual era realmente la situación porque había una dificultad en fecha.

Lo otro era la suspensión de actividades asistenciales, así como en servicios como el nuestro donde tenemos pacientes citados previamente, 25 gastroscopias, 10 colonoscopias, interconsultas de endoscopias terapéuticas, estamos haciendo 800 ultrasonidos aproximadamente al mes, con pacientes que tienen que sufrir al actividades que hay y los residentes son un elemento fundamental en estos momentos, porque es su actividad asistencial y su docencia dentro de todo el plan que estamos. A esto se suma también el reconocimiento humano y social que acaba de explicar la Dra. Carneiro con referencia a los Profesores. La exigencia de la permanencia de un profesor acá es un problema que nosotros como institución tenemos que darle el apoyo.

Yo creo que son 3 puntos que desde el punto de vista de por lo menos darnos algún soporte de que esto que les estoy diciendo lo pedimos ayer para que el Jefe del Departamento de Medicina lo llevara a la Dirección del Hospital y aclarara cual era la situación real que teníamos con referencia si un residente no puede venir y no cumplir con su actividades desde el punto de vista asistencial y no se vaya a ver involucrado en otra normativa del hospital.

Para concluir, tenemos que dar una información al profesorado que no sabe que hacer, no sabemos si las clases siguen, si se va a pasar asistencia, si se van a hacer las evaluaciones, con que grupo de estudiantes se van a dar, como van a quedar los estudiantes que no puedan asistir en este momento cuando finalicen porque el calendario, la asignatura comenzó la semana pasada y termina dentro de 3 semanas.

La Profesora Josefa Orfila, Representante Profesoral Suplente informó:

Recibí un correo de la Prof^a. Mercedes Prieto, Directora (E) de la Escuela de Medicina "José María Vargas", donde hizo algunas acotaciones que no las mencionó el Dr. Gaslonde cuando hizo su informe, ellos ayer tuvieron que suspender el Consejo de Escuela por falta de quórum, igual que la Escuela de Medicina "Luis Razetti", y siguen sosteniendo conversaciones con los internos que tienen en los hospitales y evidentemente la decisión es que los internos seguirán en los hospitales y están supeditados al horario y al régimen de funcionamiento de los hospitales en el área Metropolitana, lo aclararon ellos muy bien allí.

Informe del Profesor Mariano Fernández, Representante Profesoral Suplente:

1. Suspender actividades del día de hoy y el lunes, dada la situación actual.
2. Reevaluar la situación en el Consejo Ordinario del próximo martes.
3. Solicitar información sobre la situación planteada por falta de insumos en el Hospital Universitario de Caracas, para realizar un pronunciamiento al respecto.

Informe de la Profesora María Eugenia Landaeta, Representante Profesoral Suplente:

Lo que quería informar es que yo si tuve un examen, parte de un examen una parte que me faltaba del examen parcial práctico de microbiología el lunes, pero fue concertado de acuerdo con los estudiantes, inclusive les dijimos que si ustedes no quieren hacer el examen no lo hacemos, pero nosotros pensamos que al menos cerrar la primera unidad y tener todas las notas definitivas de la primera unidad era importante para no crear tantos problemas y tener unos estudiantes que hubieran presentados un examen y otros que no, porque es un examen que se presenta durante la primera semana cada grupo de práctica, los estudiantes estuvieron de acuerdo, todos vinieron no faltó ninguno, presentaron el examen y ninguno se quejó.

Nosotros estamos de acuerdo con el hecho de que la universidad esté abierta y que siempre haya la posibilidad de dar algunas actividades, pero los estudiantes no están asistiendo y uno tiene que entender, y el sentimiento que hay en alguno de los profesores es el mismo, otra situación es la del Hospital Universitario de Caracas, como ya lo dijo el Prof. Juan Carlos, los residentes decidieron suspender las actividades de consulta externo hoy, eso yo creo que hay que analizarlo desde otro punto de vista pero también nos compete por supuesto porque el Internado Rotatorio y el Pregrado están prácticamente sin actividad y los residentes están solamente con algunas pocas actividades asistenciales y ninguna docente.

DECISIÓN:

1. Suspensión de las actividades académicas y administrativas desde el viernes 21.02.14 hasta el lunes 24.02.14 inclusive, manteniendo las actividades de postgrados y asistenciales de salud a la comunidad.
2. El Consejo de Facultad evaluará el martes 25.02.14 la situación del país.
3. Se notificará la decisión del Consejo de Facultad al Consejo Universitario.
4. El Consejo de Facultad se declara en sesión permanente.
5. El Consejo de Facultad adquiere el compromiso de colocar en agenda la discusión de la reprogramación de sus actividades académicas en las distintas Escuelas e Institutos.

VOTO NEGATIVO RAZONADO DEL PROFESOR: Pedro Navarro, miembro principal del Consejo de la Facultad de Medicina.

Considero que la ausencia de estudiantes y profesores corresponde a la situación por la cual transita el país en los actuales momentos, y las Autoridades de la Universidad deben contribuir con mejores esfuerzos en mantener la institución en funciones docentes y de investigación.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

La sesión del Consejo finalizó a las 10:30 am.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE

DIRECTOR COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNANDEZ

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

PROF^a. MARÍA E. LANDAETA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF^a. LIGIA SEQUERA

ESC. SALUD PÚBLICA

PROF. BENITO INFANTE

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PROF^a. NINA POLANCO

ESC. BIOANÁLISIS

PROF^a. MARIBEL OSORIO

ESC. ENFERMERÍA

PROF^a. NORIS RODRIGUEZ

INST. BIOMEDICINA

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

INST. INMUNOLOGÍA

PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

